

PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

- **Nota de solicitud** dirigida al Director/a de OSEP firmada por el afiliado titular, donde conste: firma y aclaración, DNI, N° de carné, domicilio, teléfono y mail.
- Prescripción médica vigente.
- Historia clínica original indicada por especialista conforme a la patología, especificando dosis diaria y mensual del medicamento y tiempo de tratamiento estimado.
- Informes de últimos estudios complementarios actualizados e inherentes.
- Fotocopia de DNI del titular y/o paciente.
- Recibo de haberes del titular.
- En caso de renovación, adjuntar Resolución de cobertura anterior.

Importante: queda a consideración de Auditoría Médica la posibilidad de solicitar otros requisitos o estudios.

Descargar documentos en página WEB: www.osep.gob.ar

- [Nota de solicitud](#)

- Si el afiliado presenta diagnóstico de la Enfermedad de Fabry, descargar el siguiente formulario.

- [Formulario Enfermedad De Fabry](#)

¿Dónde realizar el trámite?

Puede realizarlo de manera presencial en Casa Central o enviar la documentación a mesadentrada.osep@gmail.com